Gobernación y Capitanía de Puerto de San Andrés instalan dispositivos AIS en embarcaciones de pesca artesanal

10/02/2025 - 08:42 pm

Reproducir Detener

La Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en articulación con la Capitanía de Puerto de la Dirección General Marítima, avanza en la modernización del sector pesquero con la instalación de dispositivos del Sistema de Identificación Automática (AIS) en

embarcaciones de pesca artesanal comercial, reforzando el control, el monitoreo y la seguridad de las faenas pesqueras en las aguas del Caribe colombiano.

Desde 2018, la Secretaría de Agricultura y Pesca ha venido desarrollando el Registro General de Pesca de San Andrés Islas (RGP-SAI), una plataforma digital clave de la gestión del sector pesquero. En el marco de este proceso, en el año 2022, se instalaron los dos dispositivos AIS iniciales y para el ejercicio 2024 y 2025 se contempla un total de quince dispositivos, que permitirán un monitoreo más preciso de las embarcaciones, fortaleciendo la seguridad en el mar.

Aunque el uso de dispositivos AIS no es obligatoria para pesca artesanal, esta herramienta de supervisión ha permitido el seguimiento de las embarcaciones, particularmente en los trayectos prolongados que se dan en el sector de los Cayos del Norte. De otra parte, los dispositivos AIS incluyen un botón de pánico en caso de emergencias, lo que refuerza la seguridad de los pescadores.

Con esta apuesta, la Capitanía de Puerto y el Gobernador del Archipiélago reafirman su compromiso con la seguridad en el mar, la regulación pesquera y la sostenibilidad de los recursos marinos, a través de la incorporación de herramientas tecnológicas que permiten un mejor seguimiento y control de la actividad pesquera en la región.